

RESOLUCIÓN N° 465/19-D.R.H. SAN LUIS, veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR el Punto I) de la Resolución N° 457-DRH-19; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 2, por ausencia de la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, el día 24/10/19.

II) MODIFICAR el Punto II) de la Resolución N° 446-DRH-19; y AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13:00 horas del día 24/10/19 y hasta las 24:00 del 27/10/19; DESIGNANDO Secretario Subrogante de Biblioteca, a la Dra. **ROSA MARÍA DIAZ FAJRELDINES**, desde las 13:00 horas del día 24/10/19 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 24 de Octubre de 2019.-